

## **BASES CONCURSO “EXPLICA’NS LA TEVA TESI EN 4 MINUTS” 2025**

La Universitat Ramon Llull convoca la 7ª edición del concurso *Explica’ns la teva tesi en 4 minuts*, con la finalidad de promover la divulgación de la investigación, fomentando a su vez el retorno de la ciencia a la sociedad.

El concurso se dirige a los doctorandos y a las doctorandas de la URL que estén cursando, como mínimo, el segundo año de sus estudios de doctorado y que no hayan defendido su tesis doctoral antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de candidaturas al concurso.

El objetivo del concurso es plantear a los doctorandos y a las doctorandas de la URL, de todas las disciplinas científicas, el reto de explicar su investigación a un público general, en un tiempo máximo de 4 minutos, con un lenguaje sencillo y fácilmente comprensible.

El ganador o la ganadora del concurso representará a la Universidad en el concurso interuniversitario “Presenta la teva tesi en 4 minuts”, organizado por la Fundació Catalana de la Recerca i la Innovació (FCRI), que tendrá lugar el **3 de julio de 2025, en la sede EspaiCaixa de Girona**. Participará un representante de cada una de las universidades catalanas, y contará con un primer premio de 3.000 euros, un segundo premio de 2.000 euros y un premio del público de 1.000 euros. Se mantiene la mención especial Assumpció Català i Poch para el impulso i fomento de la lengua catalana, donde podrán concursar las tesis presentadas en catalán, que tiene una dotación económica de 1.000 euros.

### **1. Requisitos de participación**

- Ser doctorando o doctoranda de la Universitat Ramon Llull de como mínimo segundo curso.
- Tener el visto bueno del director o directora de la tesis para participar en el concurso, en el momento de presentar la candidatura.
- No haber defendido la tesis antes de la presentación de la solicitud de participación.
- Compromiso de asistir a la celebración del concurso URL y a la final interuniversitaria si fuese el caso, ya que no está permitida la participación a distancia.
- Compromiso de omitir durante la presentación cualquier dato o información confidencial de la investigación. Ni la Universidad ni la FCRI se harán responsables en el caso de incumplimiento de este requisito por parte de las personas participantes.

### **2. Normas durante la presentación**

- Duración máxima de 4 minutos.
- Se pueden proyectar un máximo de dos diapositivas estáticas.
- No se permite vídeo ni sonido, ni instrumentos musicales, ni disfraces, etc.
- Se admite el acompañamiento de algún material. Se recomienda que sea mínimo.
- Solo se admiten presentaciones en lengua catalana, castellana o inglesa.
- Se considera que una presentación ha empezado cuando el participante toma la palabra.
- No se recomiendan notas o apuntes en la mano.
- Se puede usar una citación breve o humorística.

### **3. Jurado**

Un jurado de expertos en comunicación científica evaluará las presentaciones y escogerá la mejor presentación. La decisión del Jurado será inapelable.

### **4. Desarrollo del concurso**

Cada programa de doctorado de la URL podrá presentar una candidatura al concurso. El concurso *Explica'ns la teva tesi en 4 minuts* se celebrará en el Rectorado de la Universidad, **el 15 de mayo de 2025**.

El ganador o la ganadora disfrutará de una sesión de tutoría con un experto en comunicación de la Universidad, de cara a preparar la final interuniversitaria.

El ganador o la ganadora representará a la URL en el concurso interuniversitario “Presenta la teva tesi en 4 minuts”, que tendrá lugar el **3 de julio de 2025, en la sede EspaiCaixa de Girona**, y los gastos de desplazamiento en tren hasta Tarragona irán a cargo de la Universidad.

### **5. Presentación de candidaturas**

Los coordinadores y las coordinadoras de los programas de doctorado de la Universidad presentarán las personas seleccionadas para concursar a la Secretaria Técnica de la Comisión de Doctorado, **no más tarde del 1 de mayo de 2025**, mediante el envío del formulario de inscripción original debidamente firmado y también el fichero editable correspondiente.